



## **ACUERDO 061 DE 2024 (03 DE OCTUBRE)**

“Por el cual se modifica parcialmente el Anexo 2° del Acuerdo 038 de 2023, con respecto a la fecha de reporte de notas para los estudiantes de undécimo semestre del programa de Medicina y al Cronograma de Examen Preparatorio de Ciencias Básicas para los estudiantes del Programa de Medicina, para aplicar en el periodo académico 2024-2”

### **EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA**

En uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las contenidas en el Acuerdo 005 de 2011 – Estatuto General-, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que el literal h) del artículo 38° del Acuerdo 005 de 2011 – Estatuto General –establece que el Consejo Académico deberá cumplir las funciones que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los presentes estatutos, los reglamentos internos, el Consejo Superior y la Asamblea de Fundadores.

Que según lo establecido en el literal e), artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 –Estatuto General-, es función del Consejo Académico discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico.

Que mediante el Acuerdo 038 de 2023, el Consejo Académico expidió, entre otras cosas, el Calendario de Actividades Académico Administrativas para estudiantes antiguos de Pregrado.

Que mediante el Acuerdo 056 del 02 de septiembre de 2024 se adicionaron las fechas de reporte de notas en el Calendario de Actividades Académico administrativas aplicable a los estudiantes de undécimo y duodécimo semestre del Programa de Medicina, sin embargo, se evidenció que para el caso del Internado Rotatorio II, la fecha que se fijó es anterior a la finalización del periodo académico, por lo cual, es necesario que sea ajustada.

Que según lo establecido en el artículo 13° del Acuerdo 023 del 17 de noviembre de 2021 por medio del cual se reglamentaron los exámenes preparatorios y de ingreso al componente de prácticas clínicas y de Internado Rotatorio en el Programa de Medicina, le corresponde al Consejo Académico establecer la programación de dichos exámenes, expidiendo para el efecto el correspondiente calendario.

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo 049 del 28 de agosto de 2024 modificó parcialmente el Anexo 2° del Acuerdo 038 de 2023 y fijó el cronograma de Examen preparatorio de Ciencias Básicas para los estudiantes del programa de Medicina, para aplicar en el periodo 2024-2.



Que la Dirección del Programa de Medicina, Solicitó al Consejo Académico la modificación del Calendario antedicho, con el fin de suprimir la segunda fecha para la repetición del Examen Preparatorio de Ciencias Básicas como requisito de ingreso al Componente de Prácticas Clínicas para aplicar en el periodo académico 2024-2.

Que el Consejo Académico, una vez debatido sobre el particular, en sesión ordinaria de la fecha, según Acta 016, determinó ajustar la fecha de reporte de notas para los estudiantes de undécimo semestre y aprobar la propuesta de modificación del cronograma de Examen preparatorio de Ciencias Básicas aplicable en el periodo académico 2024-2 a los estudiantes de cuarto semestre del Programa de Medicina.

En mérito de lo expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º.** Ajustar la fecha de reporte de notas para los estudiantes de undécimo semestre, por lo cual, las notas del Internado Rotatorio II deberán ser reportadas en el Sistema de Información Académica antes del 04 de diciembre de 2024, lo anterior, para efectos de la expedición de los paz y salvo.

**ARTÍCULO 2º.** Modificar parcialmente el Anexo 2º del Acuerdo 038 de 2023 en el sentido de modificar el Cronograma de Examen Preparatorio de Ciencias Básicas aplicable para el periodo académico 2024-2 a los estudiantes de cuarto semestre del Programa de Medicina, incorporado mediante el Acuerdo 049 del 28 de agosto de 2024, el cual quedará así:

<b>MEDICINA</b>	
<b>SEGUNDO PERIODO 2024-2</b>	
<b>ESTUDIANTES DE 4º SEMESTRE</b>	
Entrega de Paz y Salvos	Del 14 al 15 de junio de 2024
Recaudo y Asiento de Matrícula	Del 16 al 27 de junio de 2024
Recaudo y Asiento de Matrícula Extraordinaria	Del 28 de junio al 03 de julio de 2024
Reinducción	04 de julio de 2024
Inicio de Clases	<b>08 de julio de 2024</b>
Adiciones y Cancelaciones	Del 08 al 13 de julio de 2024
Finalización de Clases	<b>24 de noviembre de 2024</b>
Simulacro examen preparatorio de Ciencias Básicas (Área Patología, Genética, Microbiología, Parasitología, Inmunología, Morfofisiología, Biología y Bioquímica)	22 de octubre 2024
Publicación Resultados Simulacro	25 de octubre de 2024



Preparatorio de Ciencias Básicas (Área Patología, Genética, Microbiología, Parasitología, Inmunología, Morfofisiología, Biología y Bioquímica)	03 de diciembre de 2024
Publicación de Resultados	05 de diciembre de 2024
Repetición de Preparatorios	09 de diciembre de 2024
Publicaciones de Resultados	11 de diciembre de 2024

**ARTÍCULO 3º.** Compilar en un solo documento el Anexo 2º del Acuerdo 038 del 08 de septiembre de 2023, integrando en éste las modificaciones ordenadas en los artículos anteriores.

**ARTÍCULO 4º.** Las demás disposiciones del Acuerdo 038 del 08 de septiembre de 2023 continúan vigentes y sin modificación alguna.

**ARTÍCULO 5º.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los tres (03) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024)

**ORIGINAL FIRMADO**

**ORIGINAL FIRMADO**

**SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA**  
Presidenta - Consejo Académico

**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ**  
Secretaria - Consejo Académico

Proyectó: Ana Margarita Trujillo Zúñiga – Profesional de Apoyo a Secretaría General